

Los interesados podrán presentar la documentación que acredite sus méritos hasta el próximo 15 de septiembre

La Comunidad de Madrid incrementará un 78% los catedráticos de enseñanzas no universitarias con 330 nuevas plazas

- Dirigidas a profesores de Educación Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas y Artes Plásticas y Diseño
- El Ejecutivo madrileño aprobó recientemente un nuevo decreto que regula su organización y funciones para reconocer la importancia de este cuerpo docente

1 de julio de 2026.- La Comunidad de Madrid incrementará un 78% el número de catedráticos de enseñanzas no universitarias de su sistema educativo público. El Gobierno regional ha publicado la convocatoria de 330 nuevas plazas dirigidas a profesores de Educación Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas y Artes Plásticas y Diseño, que se sumarán a los 424 catedráticos actualmente en servicio activo en este cuerpo docente. Los interesados pueden presentar su solicitud hasta el próximo 15 de septiembre a través de este [enlace](#).

Las plazas se adjudicarán por concurso de méritos. Así, se reconocerá la experiencia acumulada y el desarrollo profesional, permitiendo acceder a la condición de catedrático a funcionarios de carrera que acrediten una dilatada trayectoria en la docencia, junto con méritos relevantes en los ámbitos de la innovación, formación, gestión educativa y excelencia académica.

Esta iniciativa de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades se enmarca en la estrategia del Gobierno regional para impulsar y reforzar la figura del catedrático en las enseñanzas no universitarias y reconocer su importancia como garante de la calidad, la innovación y la excelencia educativa.

Para ello, el Ejecutivo madrileño aprobó el pasado mes de enero un nuevo decreto que regula la organización y las funciones de este cuerpo docente, considerado el máximo exponente del conocimiento en cada especialidad. Este marco normativo ha supuesto un avance significativo en el reconocimiento institucional, profesional y funcional de este colectivo, reforzando su papel en ámbitos estratégicos como la coordinación pedagógica, la innovación educativa y la formación de los profesores.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

“La convocatoria de estas plazas supone un paso más en el compromiso de la Comunidad de Madrid con el reconocimiento del profesorado y la mejora de la calidad de la enseñanza pública, consolidando una carrera profesional basada en el mérito, la experiencia y la excelencia”, ha señalado la consejera de Educación, Ciencia y Universidades, Mercedes Zarzalejo.